



El ayuntamiento acondiciona los huertos ecológicos urbanos, todo un referente de sostenibilidad en Canarias

Idioma

Sin definir

En estos días se ofertarán 58 nuevas parcelas, y los interesados en cultivarlas tienen de plazo para solicitarla hasta el 29 de septiembre

El Ayuntamiento de La Orotava realiza desde hace semanas diversos trabajos de acondicionamiento y mejora del espacio situado en el Parque Cultural Doña Chana dedicado a los huertos ecológicos urbanos. El edil delegado del área de Medio Ambiente, Luis Perera, valora la relevancia de este proyecto después de seis años de su puesta en marcha. En este sentido detalla que se ha recuperado un suelo agrario, en pleno centro urbano, de 4.500 m², dividido en 10 bancales, y además se ha contado en todo momento con una importante participación ciudadana. “Desde un principio—explica Perera—se utilizaron materiales reciclados como palés de madera para la confección de vallas o hierros de obra para formar y marcar los caminos y separar las parcelas, a la par de utilizarse pino astillado como piso en los paseos comunes... Pero este material se deteriora pronto en el tiempo y necesita de un constante mantenimiento. Por lo que desde la citada concejalía se ha optado por adecuar el recinto con material más perdurable, y mejorar también las condiciones de seguridad y estética. Así, las actuales obras, que suponen una inversión global de 26.000 euros, consisten fundamentalmente en la colocación de unos 600 metros lineales de muretes de hormigón que fija los caminos comunes, a la par de instalar unas 250 nuevas vallas de 1.80 metros de largo de madera tratada, y suelo de graba en los pasillos. “De esta forma, con estas actuaciones, aseguramos la durabilidad en el tiempo de las instalaciones y del proyecto”, recalcó el edil.

Actualmente el Huerto Ecológico Urbano Municipal es un referente en Canarias de sostenibilidad ambiental municipal. Es un proyecto que arrancó en el año 2012 y fue pionero en aquel momento en el Archipiélago. Y a lo largo de estos años, han sido muchos los representantes municipales y de otras instituciones de diversos puntos de las islas, los que han visitado este espacio para valorar la iniciativa y proyectarla en sus respectivas localidades. Se cuenta con un total de 103 parcelas, de las que 10 están destinadas al proyecto didáctico de ‘Huertos Escolares’. En el próximo curso escolar continuarán

participando en el marco de un convenio los alumnos del CEIP La Concepción y del CEIP. Domínguez Alfonso. Y a través de la concejalía de Bienestar Social está AFES (Asociación Tinerfeña de Familiares de Enfermos Síquicos), que dispone también de 10 parcelas para desarrollar talleres que generan excelentes resultados. 75 huertos de unos 30 metros cuadrados cada uno, aproximadamente, son para ocio productivo, destinadas a las familias que estén empadronadas y residiendo en el municipio, y ocho parcelas se destinan a la formación, en la que se realizarán cursos, por parte de un ingeniero agrónomo, para los usuarios.

En **los próximos días se ofertarán 58**, y el plazo de inscripción para solicitarlas finalizará el 29 de septiembre. De registrarse más solicitudes que parcelas se procederá a la adjudicación de las mismas mediante sorteo. Para poder optar a la cesión de una parcela se deberá seguir el mismo procedimiento que en los sorteos anteriores. Los interesados deberán rellenar el formulario correspondiente, presentar una fotocopia del DNI o la tarjeta de residencia, certificado de empadronamiento en el municipio e identificar a las personas que comparten la misma unidad familiar. Las solicitudes y documentación complementaria puede descargarse a través del sitio web www.laorotava.es (en la sección del Área de Medio Ambiente, donde también se podrá consultar toda la información relativa a los huertos urbanos municipales, incluido el Reglamento).

Perera subraya que el objetivo de estos huertos ecológicos “es fomentar la agricultura sostenible, la autosuficiencia y la alimentación sana entre los usuarios”, y se han registrado “buenos resultados hasta la fecha”, puntualizó.

Los huertos ecológicos urbanos se adjudican de manera temporal por un periodo de 3 años según su reglamento. Deben ser cultivados conforme a los criterios de agricultura ecológica y orientados al autoconsumo. Los usuarios tienen que aportar las herramientas necesarias de labranza, semillas y todo lo necesario para el buen desarrollo de la actividad. Además, se ofrecerá inicialmente, formación específica sobre buenas prácticas ambientales y agricultura ecológica. Se debe abonar una cuota anual de 50 euros para cofinanciar los gastos de agua de riego, mantenimiento y mejora de las instalaciones.

Fecha:

Martes, 21 Agosto, 2018

Imagen:



Destacado:

Área:

[Alcaldía](#)

[Medio Ambiente](#)

[medio ambiente](#)

[huerto ecológico](#)

[parcelas](#)

[agricultura](#)

© 2022 Ayuntamiento de la Villa de La Orotava | [Accesibilidad](#) | [Condiciones de uso](#) | [Política de Privacidad](#) | [Política de Cookies](#) | [Mapa del sitio](#)

URL de origen: <https://www.laorotava.es/es/noticias/el-ayuntamiento-acondiciona-los-huertos-ecologicos-urbanos-todo-un-referente-de-sostenibilidad-en-canarias>